

Estado de la publicación: El preprint ha sido publicado como artículo en una revista  
DOI del artículo publicado: <https://doi.org/10.37135/chk.002.14.05>

# ACCIONES REVOLUCIONARIAS EN AMÉRICA LATINA: PUNO Y EL ALTO PERÚ DURANTE EL PROCESO DE INDEPENDENCIA (1809 – 1825)

Jesús Wiliam Huanca-Arohuanca, Nestor Pilco Contreras

<https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.1364>

Enviado en: 2020-10-13

Postado en: 2020-10-14 (versión 1)

(AAAA-MM-DD)

# ACCIONES REVOLUCIONARIAS EN AMÉRICA LATINA: PUNO Y EL ALTO PERÚ DURANTE EL PROCESO DE INDEPENDENCIA (1809 – 1825)

## *REVOLUTIONARY ACTIONS IN LATIN AMERICA: PUNO AND ALTO PERU DURING THE INDEPENDENCE PROCESS (1809 – 1825)*

Jesús Wiliam Huanca-Arohuanca<sup>1</sup> ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7353-1166>

Nestor Pilco Contreras<sup>2</sup>, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1775-5090>

<sup>1</sup>Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú, email: [jhuancaar@unsa.edu.pe](mailto:jhuancaar@unsa.edu.pe)

<sup>2</sup>Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Educación, Departamento de Ciencias Sociales, Puno, Perú, email: [nepcer18@hotmail.com](mailto:nepcer18@hotmail.com)

### RESUMEN

Próximo a cumplir los 200 años de historia republicana, conviene recordar algunos sucesos de las disputas por la independencia entre patriotas-peruanos y realistas-españoles. El artículo pretende, entonces, describir el proceso de independencia iniciado en 1809 y consolidado en Ayacucho de 1824 bajo la relación militar, política y económica entre Puno y el Alto Perú. Conforme a un enfoque cualitativo-historiográfico de análisis documental se rastreó las fuentes primarias en el Archivo Regional de Puno (ARP) y el Archivo General de la Nación Argentina (AGNA), complementado con las fuentes secundarias. Los resultados develaron que, formadas las juntas de gobierno en Chuquisaca y La Paz ante la crisis de la monarquía española, el gobierno virreinal del Perú organizó una expedición militar al mando de José Manuel de Goyeneche, quien, con el apoyo de los caciques de Cusco y Azángaro ocupó el Alto Perú derrotando a las fuerzas revolucionarias, antes que el contingente militar enviado desde Buenos Aires arribara a su destino. En conclusión, aquellos sucesos demandaron gran cantidad de reclutas indígenas para el ejército realista, que ocasionó las migraciones y el descenso demográfico de la población puneña, anfitriona de múltiples batallas por la autonomía y la libertad.

**PALABRAS CLAVE:** Independencia, historia, guerra civil, altiplano, gobierno

### ABSTRACT

*At almost 200 years of republican history, it is worth recalling some events of the disputes over independence between Patriots-Peruvians and Royalists-Spanish. The article tries to describe the process of independence initiated in 1809 and consolidated in Ayacucho in 1824 under the military, political and economic relationship between Puno and High Peru. In accordance with a qualitative approach - historiographic of documentary analysis the primary sources were traced in the Regional File of Puno (RFP) and the General File of the Nation Argentina (GFNA) complemented with the secondary sources. The results revealed that, formed the governing boards in Chuquisaca and La Paz in the face of the crisis of the Spanish monarchy, the viceroyalty government of Peru organized a military expedition with José Manuel de Goyeneche, who, with the support of the chieftains of Cusco and Azángaro settled down Upper Peru defeating the revolutionary forces before the military contingent, sent from Buenos Aires, arrived to their destination. In conclusion, these events demanded a large contingent of indigenous recruits for the royalist army that led to migrations and the demographic decline of the puneña population, host of multiple battles for autonomy and freedom.*

**KEYWORDS:** Independence, history, civil war, highland, government

Recibido: (24/06/2020)

## INTRODUCCIÓN

En 1809 en América hispana se inició un ciclo revolucionario o periodo de inestabilidad política provocado por la invasión napoleónica a España. Aquella coyuntura ocasionaría en las capitales americanas ciertas opiniones divididas y algunos cambios administrativos, económicos y políticos (Escanilla 2013; 2018), que son conceptualizados como una “guerra de escala continental” (Morán & Carcelén 2019:73).

Por ello, tal situación obligaba a las provincias del sur del virreinato peruano a enfrentar los primeros alzamientos en el Alto Perú, lo que implicaría una gran movilización del ejército realista para hacer frente a los Ejércitos Auxiliares del Río de la Plata; por tanto, las intendencias de Arequipa, Cuzco y Puno brindaron apoyo considerable al ejército real tanto en armamento, logística y hombres. Es más, la guerra constituyó un hecho fundamental en la toma de decisiones y ejecución de las medidas sociales y económicas desde 1809 en casi todos los pueblos del Perú austral.

La historiografía simplista sobre la Independencia del Perú tuvo como punto de partida al año 1820, cuando las tropas de San Martín desembarcaron en la bahía de Paracas. Sin embargo, “la guerra de Independencia en el Virreinato del Perú comenzó en mayo de 1809 cuando las ciudades de Chuquisaca primero y La Paz después organizaron sus propias juntas de gobierno en respuesta a la crisis monárquica” (Escanilla 2018:114).

Por consiguiente, desde esa fecha el virrey Abascal organizó una expedición dirigida por José Manuel de Goyeneche, quien, con un contingente de 5000 milicianos provenientes de Cusco, Arequipa y Puno, ocupó los territorios sublevados de la Audiencia de Charcas en el Virreinato de Buenos Aires. Asimismo, contó con el apoyo de los caciques indígenas Mateo Pumacahua del Cusco y José Manuel Choquehuanca de Azángaro, quienes enviaron sus regimientos.

Pero ¿cuál fue la motivación del virrey Abascal de invertir recursos y hombres en un territorio ajeno como la audiencia de Charcas? Según Escanilla (2018), fue evitar la propagación de ideas subversivas que atacaran la unidad de la monarquía hispana, proveyendo la excusa ideal para reanexar el Alto Perú y devolverle al virreinato peruano la lógica económica que tenía durante el auge de Potosí.

Entre los años 1809 y 1825, las acciones del proceso de Independencia con la presencia del ejército realista y patriota en el sur Andino, fue crítica en deterioro de las poblaciones indígenas. En esa medida se puede precisar que:

(...) la misma guerra destruyó muchos centros productivos como minas, obrajes y haciendas. Finalmente, la población, tanto los de mayor fortuna como los más pobres, se vio obligada a dar cupos de guerra durante los años que duró la lucha. Como se recordará, durante este tiempo dos ejércitos —unos 20 mil hombres— transitaban por el país. Había que alimentarlos, vestirlos, armarlos y pagarles. El dinero y los productos para sostenerlos salieron de los propios peruanos. Cabe mencionar que España nunca ayudó económicamente al ejército realista. De hecho, la guerra fue una sangría económica para el Perú, una situación de la que tardaría muchos años en recuperarse. La Independencia tuvo un costo económico muy alto para el país. La separación de España no trajo, como soñaban los liberales, el auge comercial que se esperaba por la eliminación de las restricciones mercantiles. La producción decreció; virtualmente se perdieron los antiguos mercados como el Alto Perú, Chile y Quito; el crédito escaseó, y la renta per cápita tardó en recuperarse. Esta pérdida de mercados erosionó considerablemente a la agricultura costea y a sus terratenientes. Además, la vida política, inestable y, por momentos, corrupta, no garantizaba ningún tipo de inversión. (Orrego 2011:2)

La imposición de la corona española hacia la población puneña era tan insaciable que ocasionaron la ruptura del orden social andino y las estructuras económicas interétnicas. Así como el descenso demográfico debido a la política de servicios y méritos en las campañas del Alto Perú que fue la

justificación que utilizaron los militares, las autoridades coloniales y caciques aliados para garantizar la compra y despojo de tierras a los indígenas en el altiplano puneño.

Por otro lado, ante la expedición marítima y desembarco del libertador del sur en la costa peruana, y posterior ocupación por el temor social de la capital del virreinato del Perú, el virrey La Serna abandonó Lima para establecerse en el Cusco, desde donde controlaba más de la mitad del virreinato y, sobre todo, el territorio de la sierra sur y sus recursos naturales.

Cabe destacar entonces que entre 1822 y 1823, la junta de gobierno peruano organizó las expediciones a los puertos intermedios. Teniendo mayor realce a la sazón la segunda expedición que fue dirigida por Andrés de Santa Cruz que tuvo como evento principal la batalla de Zepita a orillas del lago Titicaca que, involucró una vez más a la población puneña y al Alto Perú.

Esa campaña constituyó una gran oportunidad para lograr la victoria patriota sin la intervención extranjera, pero no lo fue, debido a las fallas estratégicas y ambiciones personales por el poder, que puso en juego la configuración geopolítica de América del Sur.

Por lo abordado hasta aquí, se instala en el estudio como objetivo elemental la descripción de las acciones revolucionarias en América Latina (AL) durante el proceso de independencia, iniciado en 1809 y consolidado en Ayacucho de 1824 bajo la relación militar, política y económica entre Puno y el Alto Perú, con tonalidades divergentes a las informaciones establecidas dentro de la Historia del Perú y la Historia Regional de la nación altiplánica.

## **METODOLOGÍA**

El estudio se desarrolló mediante un enfoque cualitativo-historiográfico de análisis documental (Canaza-Choque y Huanca-Arohuanca 2019; Huanca-Arohuanca, Canaza-Choque, Escobar-Mamani y Ruelas 2020), desde el cual se rastrearon las fuentes primarias como el ARP y consecuentemente el AGNA, complementado con las fuentes secundarias.

Cabe aclarar entonces, que el análisis cualitativo es “un proceso que consiste en «dar sentido» a la información textual. Las investigaciones más recientes e innovadoras... en ciencias sociales recurren habitualmente a esa metodología” (Gómez y Chapman 2017:340).

El manuscrito ha seguido dos momentos cortos, pero fundamentales. En primera línea, se clasificaron las categorías de acorde al contexto de Puno y el Alto Perú en el proceso independista. En segunda línea, se obtuvo el significado de las categorías que han sido desarrolladas a lo largo del estudio, tales como: entre la junta de 1809 y la batalla de Guaqui de 1811; Puno y el Alto Perú durante la rebelión del Cusco 1814; donativos y reclutas para el ejército del Alto Perú; así como la batalla de Zepita y por último, se tiene de ejemplo la construcción del estudio total, denominado: Acciones revolucionarios en AL: Puno y el Alto Perú en el proceso de Independencia (1809-1825).

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **ENTRE LA JUNTA DE 1809 Y LA BATALLA DE GUAQUI DE 1811**

Informado el virrey Fernando de Abascal sobre la formación de las juntas autonomistas de 1809 en Chuquisaca y La Paz, ordenó al coronel Juan Ramírez y Goyeneche ocupar Puno. Este último organizó las tropas en el Cusco quedando con 6 compañías, 800 hombres y 100 artilleros que se dirigieron a Puno y Desaguadero. En efecto, ante un estado de guerra evidente, la violencia y el miedo se instaló nuevamente en los pueblos del sur peruano.

Por ello, en el desarrollo de las batallas en el Alto Perú, la participación de los pueblos meridionales del Perú fue vital y “el despliegue de tanta fuerza militar de las principales ciudades del sur del Virreinato del Perú fue fundamental en el periodo de las juntas” (Barragán 2013:259). Pero, esas incursiones militares durante tres lustros demandaron gran cantidad de recursos y hombres.

Cabe recordar que, por el año 1823, tres alcaldes constitucionales del norte de Puno agobiados de cumplir con las variadas obligaciones militares impuestas por el ejército realista, presentaron un memorial al entonces intendente de Puno, Tadeo Joaquín de Garate, bajo los siguientes términos:

Que hace más de catorce años poco más o menos que hemos sufrido las más estrechas fatigas en despachar casi cotidianamente las tropas que transitan por estos lugares, facilitándoles con todo esmero y actividad toda especie de bagajes (sic) hasta hallarnos en el día tan sumamente esquilados, y estropeados por el mucho desorden con q dichas tropas se conducen, llevándose (sic) continuamente mulas y caballos, en grave perjuicio de sus legítimos dueños, y grave falta que hacen para los posteriores despachos que por esta disminución en la actualidad nos hallamos ya en estado de no poder sufrir con desahogo dichos servicios. (Archivo Regional de Puno [ARP] 1823:48)

La historia tradicional hace pensar que en el Perú las batallas de Independencia habían iniciado con el desembarco de las tropas de San Martín en septiembre de 1820 a la costa peruana. Es decir, existe gente que cree todavía en la proclama realizada por San Martín, el 28 de julio de 1821 como base para conmemorar el bicentenario de la Independencia. Más bien habría que hablar de una Independencia de 1809 como génesis, una Independencia formal de 1821 y una Independencia definitiva de 1824 efectuada en la batalla de Ayacucho.

Tal vez por esa razón, las nuevas investigaciones van proponiendo una nueva cronología al respecto cuando se sostiene que la guerra de Independencia tuvo como escenario principal el sur andino y, estas habían iniciado mucho más antes; además, “no fue una guerra de grandes batallas, sino que más bien estuvo constituida por cientos de combates en las que pelearon pequeños grupos de hombres” (Escanilla 2018:125), resultando una guerra civil, donde cada integrante del virreinato defendía la bandera patriota o realista según sus intereses personales o de grupo.

Ahora bien, con la presencia del ejército regular realista en Puno dirigido por José Manuel de Goyeneche, las voces de alarma se encendieron en el altiplano puneño entre las autoridades coloniales locales y la población en general. Goyeneche estableció su cuartel general en el pueblo de Zepita, en la otra banda del río Desaguadero, desde donde dirigió todas sus acciones contra los insurgentes desde 1809 hasta 1813 (Pilco 2017).

El 25 de setiembre de 1809, desde la villa de Puno, Goyeneche envía una carta y dos emisarios al teniente coronel Mariano Campero y al coronel D. Pablo Astete a la junta de La Paz. En la mencionada esquila invoca a los miembros de la junta de La Paz que “se retiren como pacíficos honrados vecinos (sic) a sus casas a disfrutar de la dulce tranquilidad de sus familias” (Archivo General de la Nación Argentina [AGNA] 1809:36). Al mismo tiempo advierte que, las

(...) respetables fuerzas militares sujetas a mi jurisdicción, y considerablemente aumentadas con otras de las provincias de este ordenado virreinato, que por disposición de su superior jefe se hallan hoy a mis órdenes abundantes de disciplina, armas y subordinación, con oficiales y jefes escogidos, y llenos de un honor y buena voluntad sin ejemplo y últimamente disciplinados para hacerse obedecer y respetar. (AGNA 1809:40)

Tener el control de las provincias y ciertos jefes locales que le rendían fidelidad a Goyeneche, era una forma de sembrar hegemonía hacia las autoridades locales puneñas, ya que los subordinados estarían siempre dispuestos a despojar a la gente de la cual se sentían dueños absolutos. Gente que sería llevada de uno a otro lado de la batalla, porque para los realistas los indígenas altiplánicos habían nacido para respetar y obedecer lo que la corona española imponía.

En octubre de 1810, el subdelegado de Chucuito, Tadeo Joaquín de Gárate, comandante militar designado por el general Goyeneche, señala que estando en el pueblo de Zepita y luego de despachar los 100 hombres bajo el mando del capitán Teodoro Martínez del Campo que se dirigían a la ciudad de La Paz y situar a los 50 hombres destinados para los destacamentos del Desaguadero y Tiquina, tuvo una conversación con el cura D. José María Aperrigue sobre la desorganización en que se suponía que estaba todo el virreinato de Buenos Aires y que la seducción por parte de los insurgentes era tan viva y activa que recelaba se filtrase en los pueblos sanos del Perú (Pilco 2017).

Bajo aquellas preocupaciones se trasladó a Desaguadero en espera de alguna noticia. En la noche del 2 de octubre se encontró con el conductor de correos Pedro Barriga, natural de Chuquisaca, que estaba yendo al Cusco. Tuvieron una conversación por insistencia de Tadeo Gárate y al tener una antigua amistad, este le confesó lo siguiente, respecto a los sucesos en el Alto Perú:

(...) los porteños ya están en el Bolcan, que la fuerza que trayen era mucha y gente aguerrida, que traían muchas armas y aun posteriormente habían recibido de B<sup>S</sup> A<sup>S</sup> tres mil fusiles empaquetados que su artillería era como de sesenta piezas de calibres de diez y ocho a más (...) la fuerza era insuperable que no había quien les resistiese, así porque las tropas de Tupiza no eran más que quatrocientas y la demás gente de puñete, como porque todos los pueblos interiores estaban por la buena causa de los ynsurgentes y que estos venían a favor de nosotros especialmente los criollos. (ARP 1810:9)

Las informaciones extraoficiales parecidas al párrafo anterior abundaron en el altiplano, verdad o falsedad no se sabe, pero un mes después las tropas auxiliares de la junta porteña lograron un triunfo en la batalla de Suipacha. Además, Gárate agrega que el señor Barriga estaba tan entusiasmado con el detestable sistema de los porteños y también señaló que:

(...) el designio de los porteños era ir conquistando hasta Lima y q contaban con todos los habitantes de este Virreinato como que ellos no venían haciendo perjuicio alguno, sino por la buena causa, de que ya era tiempo de que mandásemos nosotros. (ARP 1810:9)

A pesar de las bondades que supuestamente ofrecían los rebeldes a los criollos, según la narración de Barriga, la autoridad de Chucuito no se conmutó e inmediatamente comunicó al intendente Quimper, logrando el encarcelamiento del conductor de correos en el cuartel de Puno, acusado de estar vertiendo especies seductivas envueltas en unas valijas a favor de los sediciosos de Buenos Aires.

Al respecto, las principales casas cacicales desempeñaron un papel importante como aliadas realistas. Por ejemplo, Nicolás Calisaya (sobrino del capitán del ejército Andrés Calisaya de Tiquillaca), Fernando Aza y Diego Colquehuanca, vecinos de Puno e indios nobles descendientes de Caciques, ante los sucesos de la ciudad de La Paz en 1809 juraron su vasallaje al Rey y dieron donativos consistentes en 25 pesos en plata, 20 cargas de chuño, 7 cargas de papa y 5 chalonas. Además, solicitaron a Goyeneche que se les admitiera en la expedición a costa de su peculio.

Suplicamos a V.S. muy ilustre se digne admitirnos en su real expedición pues queremos ir a expensas nuestras sin grabar en cosa alguna al Real Erario, siquiera con el empleo de alcanzar agua a los señores oficiales y ayudar los equipajes (...) bajo el bien entendido que en los lances mayores de Batalla que se ofrezcan también sabremos como en la pasada rebelión manifestar el resto de nuestras fuerzas hasta rendir la vida en defensa de nuestra ley y Rey. (ARP 1809:9)

De la misma manera, el cacique de Huancané, Juan de Dios Cornejo, el primero de octubre de 1809, enterado de las turbulencias en la ciudad de La Paz informa al subdelegado que persuadió y amonestó a los indígenas al servicio del soberano, ofreciendo dos mil indígenas para el servicio real. Además, señala que dio una

piara de mulas que ha caminado hasta Oruro, toda aparejada sin exigir el menor flete, ni contribución alguna; del mismo modo que ahora cinco meses remití a esta ciudad otra piara aparejada, y costeada de mi escaso y pobre peculio para conducir los víveres al Desaguadero. (ARP 1809:8)

Los caciques fidelistas que más protagonismo tuvieron, sin duda, fueron el cusqueño Mateo Pumacahua y el azangarino José Manuel Choquehuanca. Este último fue nieto de Diego Choquehuanca, cacique propietario de *hanansaya* del pueblo de Azángaro y coronel de milicias naturales del mismo pueblo, denominado Patricios de Asillo o Río de la Plata.

En esa medida, el 26 de agosto de 1811, por decreto del Virrey, los miembros de la real hacienda de Lima remitieron por correo a Puno “un cajoncito precintado con dos banderas para que las entregue al cacique gobernador de Azángaro Don José Manuel Choquehuanca, coronel del cuerpo de naturales nominado del Río de la Plata, para los fines de su destino” (ARP 1811:46).

La actuación del cacique Choquehuanca fue importante en la pacificación entre noviembre y diciembre de 1811, porque:

El avance del batallón de naturales del Cuzco, comandado por Mateo García Pumacagua, y de las tropas de Azángaro, dirigidas por Manuel José Choquehuanca, se realizó a lo largo del mes de octubre, quedando las tropas indígenas encargadas de perseguir a los indios sublevados de la región altiplánica. Los rebeldes indígenas de Jesús de Machaca y Caquiaviri fueron responsabilidad de Pumacagua, mientras que los de Guaqui fueron perseguidos por Choquehuanca. A partir de noviembre, las tropas virreinales habían ido controlando uno a uno los pueblos sublevados en los alrededores del Titicaca; en algunos casos por medio de escaramuzas y en otros, mediante el ofrecimiento de un indulto general. (Soux 2016:467)

José Manuel Choquehuanca, luego de su destaca campaña en el Alto Perú y posterior declaración de la Independencia del Perú en 1821, se asentó en su pueblo natal dedicado a la administración de su hacienda Picotani. Sin embargo, el 15 de agosto de 1825, en ocasión de celebrar la fiesta de la virgen de Asunción en Azángaro armó un bochornoso incidente, lanzó vivas al rey Fernando VII, demostrando su afecto a la causa realista, por este episodio fue encarcelado en la ciudad de Puno (Ramos 2006).

Por otro lado, su primo hermano José Domingo Choquehuanca ofrecía un discurso inmortal al libertador Bolívar, que estuvo en Puno rumbo al Alto Perú. De tal manera que, en el pasado se tuvo a un José Domingo como patriota que dio todo de sí y un José Manuel como un exacerbado realista.

Por su parte, el ejército de Goyeneche situado en la otra banda del Titicaca, “también dispuso una imponente parada militar en honor del monarca, que se celebró en el campamento de Zepita” (Wasserman 2018:295). Por tanto, concluidos los actos de demostración y vulnerado el armisticio de ambos ejércitos se produjo la Batalla de Guaqui, el 20 de junio de 1811, con la derrota del ejército auxiliar y combinado. Nuevamente las fuerzas virreinales volvieron a ocupar el Alto Perú. La noticia sobre la victoria realista rápidamente se difundió, por ese motivo, el intendente de Puno, Manuel Quimper Benites del Pino, el 24 de junio de 1811, dio un bando a la población puneña, destacando el triunfo de las fuerzas realistas en la batalla de Guaqui, ordenó que se procediera con la iluminación de las casas y oficinas durante tres noches continuas, repique general de campanas y, misa de gracia y Te Deum en la iglesia matriz de dicha ciudad. El bando suscrito señalaba:

(...) los insurgentes del Reyno de Buenos Aires, los que vil y cobardemente abandonaron aquel punto fatigado de nuestros fuegos, dejándose el tren de campaña compuesto de quince piezas de cañón, el almacén de municiones, quatrocientos fusiles, y una completa botica, cerca de trescientos prisioneros con la crecida pérdida de quinientos muertos resultando de nuestra parte en corto número que es a indispensable, que por su valor y constancia hicieron el sacrificio de sus vidas, a Dios, el Rey y la patria, cuya memoria de su honor y valor, será eterna en los annales de nuestra historia. (ARP 1811:36)

A pesar de todo y contra todo, el estado de rebeldía de la población indígena en el Alto Perú no cesó con la derrota de Guaqui, al contrario, tuvo una larga duración teniendo como actividad la guerra de guerrillas.

Al respecto, el arriero puneño Juan Santos Días, alias El Cochabambino, señala que, cuando estuvo en Oruro realizando servicio al ejército real se prestó a retornar a Puno con 18 mulas, con pasaporte otorgado el 27 de julio de 1811 por Fermín de Piérola, coronel del regimiento de infantería de Urubamba y comandante de la segunda división de Vanguardia del ejército de observación del Alto Perú, en el trayecto fue “sorprendido en el alto de la Paz por los insurgentes de cuya tiranía pude salvar mi vida por caminos extraviados dejando las referidas mulas y varios intereses míos” (ARP 1810:8).

Al parecer, aquellas estrategias determinaron el futuro de la Independencia del Perú, sabiendo que, cualquier violencia sin voluntad significaría dañar la emancipación y libertad de los insurgentes patriotas (Pizarro 2018). Así mismo, los grupos con quienes se hizo posible la independencia y, aún más, la construcción de un modelo de Estado destinado a asumir los nuevos retos de la modernidad (López 2019) serían los mismos indígenas del altiplano.

La experiencia latinoamericana con el colonialismo europeo, junto con los retos que trajo consigo su independencia, demostró que el estado desarrollista que surgió gradualmente en la región vino

a definir los límites de lo pensable y lo posible para el resto del mundo poscolonial (Huanca-Arohuanca 2019; Eslava 2019).

## **PUNO Y EL ALTO PERÚ DURANTE LA REBELIÓN DEL CUSCO 1814**

La primera expedición libertadora del ejército peruano recién creado por los hermanos Angulo y Pumacahua fue la que partió al Alto Perú, y que reunió los mayores elementos de tropa con sus respectivas operaciones. A mediados de agosto de 1814, apenas dos semanas después del estallido libertario, partió bajo el mando del Sargento Mayor José Pinelo y el cura tucumano Ildefonso Muñecas, teniendo como objetivo destruir la retaguardia de Pezuela para aislarlo de su núcleo de abastecimientos.

De manera que, la expedición al Alto Perú avanzó sin dificultades por el camino del Collasuyo, recibiendo en el Altiplano peruano el refuerzo de numerosas milicias rurales, sobre todo en Azángaro y Carabaya. Para esa época, en Puno existía una guarnición realista de 200 soldados y 500 reclutas al mando del Intendente de Puno Manuel Quimper, quienes decidieron retirarse a Arequipa, pues en la noche del 25 de agosto la guarnición realista de la ciudad lacustre se sublevó y se pronunció a favor de los patriotas (Pilco 2017).

De esa manera, Pinelo y Muñecas tomaron Puno sin combatir el 29 de agosto 1814 y se dirigieron hacia Desaguadero donde existía una pequeña fuerza realista al mando de Joaquín Revuelta que tenía una poderosa artillería de 13 cañones.

Enseguida, los patriotas arribaron a Desaguadero, donde capturaron cañones, fusiles y pertrechos de guerra, luego enrumbaron hacia la ciudad de La Paz, donde se enfrentaron a las fuerzas realistas comandadas por Juan Ramírez, el 2 de noviembre de 1814 en la batalla de Chacaltaya el cual fue una derrota sin contemplaciones.

Volviendo a la sublevación lacustre, el principal revolucionario de acuerdo con el propio Quimper, era José Benito Laso de La Vega, quien había entrado en alianza con los revolucionarios del Cusco y convocado al caudillo Pinelo para que entrase con toda seguridad en su capital. De tal manera que, la ciudad de Puno y el altiplano en general, fue saqueada. Al respecto, Bernardo Escobar, arrendatario de la hacienda Allan, jurisdicción de Capachica (Puno) en su manifestación señaló:

(...) en 1814 intervino la rebolucion de esta ciudad, en que no se cuydaba (sic) otro interés más q<sup>e</sup> el de la vida: es constante, q los más vecinos de ella, apenas consiguieron escapar sus vidas, dejando sus bienes a la ruina de los enemigos y ladrones; entre aquellos fui yo, que abandonando no solo el ganado que se trata, sino el corto interés que abrigaba mi casa, me retiré a la ciudad de Arequipa con toda mi familia; y de esta ocasión se valieron los pastores para arruinarlo. (ARP 1817:8)

Por otra parte, se tiene el testimonio de Manuel Valencia, sargento primero del regimiento de infantería y maestro carpintero de la real maestranza fechado el 10 de mayo de 1817, pidiendo se le reconozca sus remuneraciones por sus servicios, este argumentó: “hace siete años que sirvo al Rey con mi oficio de carpintería en el ejército y en las guarniciones del Desaguadero y Puno dando el debido lleno a mis obligaciones a satisfacción de mis jefes” (ARP 1814:41).

Aquí, proporciona datos importantes sobre la batalla de Desaguadero, que se produjo “el 10 de setiembre de 1814, donde distinguiéndome de los demás hice fuego al insurgente Pinelo con la mayor energía desde las 5 de la mañana hasta las 10 del referido día, y por desgracia mía cay (sic) prisionero” (ARP 1814:41). Además, sostiene que en esa oportunidad actuó como artillero bajo el mando del capitán de la guarnición de Desaguadero Andrés Cornejo.

Meses después, en el territorio puneño se desarrolló la batalla de Umachiri con fecha 11 de marzo de 1815 donde se enfrentaron las fuerzas rebeldes dirigidas por Mateo Pumacahua, Norverto Dianderas, Diego Sánchez y otros; por su parte, el ejército realista estuvo dirigida por Juan Ramírez Orozco, veterano del teatro de guerra en el Alto Perú frente a los patriotas argentinos. Si bien esta batalla constituyó una derrota patriota, los ideales de la justa causa de la independencia no habían expirado en Umachiri, más bien continuaron, sobre todo en el altiplano puneño.

## **DONATIVOS Y RECLUTAS PARA EL EJÉRCITO DEL ALTO PERÚ**

Tener en cuenta la leva, exacciones y otros servicios en una guerra por el control del altiplano puneño resulta considerable en el estudio. De ahí que, con las fuentes primarias se sostiene que el subdelegado de Carabaya en 1819, debido a la mayor demanda de reclutas, manifestó al Intendente Gárate:

Este partido que en el año de 1809 constaba de un regimiento de caballería de dragones compuesto de 600 y pico de plazas, desde aquella fecha hasta la presente a servido a S.M. con 1500 hombres, yo en los 6 años que lo mando he enviado 1100, 200 me asegura que remitió su coronel don Antonio Goyvuro y 200 mi antecesor Larrauri, de estos bien creo habrá vuelto una décima parte, pero como los he perseguido y vuelto mandar de nuevo aun cuando hayan desertado no asoman para acá: me aseguran que de ellos han casado muchos en las intendencias de Salta, Chuquisaca, Cochabamba, Paz, Arequipa y Cusco, aquí no asoman por que no los dejo vivir. (ARP 1819:45)

El cupo de reclutas impuesto para la Intendencia de Puno, en la obligación de enrolarse al ejército realista, fue considerable a lo largo del proceso de independencia. Fueron miles de ejércitos indígenas de Puno los que incursionaron al Alto Perú para hacer frente a las expediciones argentinas, así como para sofocar las revueltas y rebeliones en el sur andino dentro del Virreinato del Perú.

En 1817, Pedro Pablo Torres, sargento segundo de la primera compañía del batallón de infantería del partido de Chucuito, sostiene que sirvió en el ejército real del Alto Perú, en el Batallón Cotabambas, desde que “empezaron las revoluciones hasta ser juramentado en Salta y que a mi regreso de tan penosa como dilatada ausencia, he encontrado arruinada por los ladrones mi casa y disipado mis bienes hasta quedar en una total destrucción” (ARP 1817:42).

Los servicios y contribuciones fueron generales. En 1817, el intendente de Puno (Garate) remitió 35 867 pesos al ejército del Alto Perú y 132 reclutas de buena talla y edad. Además, mediante un circular ordena a los alcaldes recaudadores de Chucuito, Pichacani, Acora, Juli, Pomata y Pizacoma para que proporcionen carneros de carga y sus conductores para trasladar 2000 frazadas a la Villa de Potosí en la lógica de ayudar al ejército del Alto Perú.

Sin duda, esas medidas ocasionaron una crisis económica y social en el altiplano puneño. Pues, consciente las autoridades hispanas de esta realidad, ordenaron por ejemplo al subdelegado de Azángaro, Juan Bautista Morales, que en 1818 se dé a conocer a los pueblos de su jurisdicción la carta que le remitió por intermedio del intendente de Puno, el general del ejército del Alto Perú, señalando que deben “auxiliar a los inválidos, madres y viudas de los que murieron en la campaña de Jujuy y Salta el año pasado de 1817, o en otras partes de sus resultas” (ARP 1817:42).

Por otro lado, las autoridades coloniales, militares y caciques aliados apelando a sus servicios y méritos desempeñados en las campañas del Alto Perú empezaron una sistemática operación de usurpación y despojo de tierras contra los indígenas ocasionando pleitos judiciales intensos. Buenaventura Cornejo, capitán del regimiento de infantería de Lampa en 1816, argumentó que poseía tierras en la doctrina de Umachiri, llamada Ycantaña debido al

(...) amparo en atención a mis servicios al soberano con mi persona e intereses que en los años de 1811 y 1812 pasifique al partido de Pacajes y di a las tropas del Rey sesenta mulas, y con los donativos que di asendian amas de dos mil pesos, estos documentos y de más papeles que acreditaban mi posesión se han llevado los alsados en los tres saqueos que he experimentado. (ARP 1810:8)

En suma, los ciclos revolucionarios iniciados en 1809, en las provincias norteñas del Virreinato de Río de la Plata y las provincias sureñas del Virreinato del Perú, hizo declarar al virrey Pezuela en un oficio enviado al intendente de Puno en 1818, que la larga guerra que se lleva ha agotado los recursos de plata y brazos.

## **LA BATALLA DE ZEPITA**

Uno de los acontecimientos más relevantes durante las guerras de independencia fue la batalla de Zepita, conocida como la Batalla de Chua Chua, ocurrida el 25 de agosto de 1823 durante la segunda Campaña a Puertos Intermedios, dirigida por el General patriota Andrés de Santa Cruz, cuando era presidente de facto del Perú, José de la Riva Agüero.

La historia cuenta que el ejército patriota se embarcó en el Callao en mayo de 1823, compuesto por 7 batallones de infantería, 5 escuadrones de caballería y ocho piezas de artillería; entre oficiales y soldados sumaban cerca de 5000 efectivos. Todos ellos desembarcaron en Arica, desde donde emprendieron la marcha sobre la cordillera de los Andes divididos en dos grupos: uno dirigido por Gamarra y el otro por Santa Cruz.

En tanto, el ejército realista dirigido por el General Gerónimo Valdés, partió rumbo de Sicuani el 2 de agosto, compuesto por un batallón, un escuadrón y dos piezas de artillería que le encomendó el virrey La Serna. En Pomata recibió el refuerzo traído de Arequipa por Carratalá, que consistía en 1000 hombres formados en un batallón y dos escuadrones.

Valdés dispuso entonces de un total de 1900 soldados y 2 piezas de artillería, con los que continuó sobre el Desaguadero y el virrey La Serna salió desde Cusco rumbo a Puno con 4000 soldados y 1000 caballos, dando durante el trayecto órdenes a los pueblos que se ubicaban en el antiguo camino inca (Pilco 2017).

Se sabe que el 20 de agosto de 1823, la compañía de Valdés y de Carratalá se unieron en el pueblo de Juli y desde allí emprendieron la marcha sobre el ejército patriota acampado en el punto de Desaguadero. Cabe indicar que en esa fecha el grueso del ejército del virrey La Serna se encontraba en el pueblo de Ayaviri.

La batalla se desarrolló el 25 de agosto de 1823 en una lomada situada como a una legua y tres cuartos de Zepita. Valdés, ubicado en una posición estratégica, solo quería mantener a Santa Cruz lo más lejos posible de Gamarra, sin embargo, Santa Cruz simuló un ataque general seguido de un desorden que provocó la reacción realista y posterior cruce de fuegos.

El resultado fue 100 muertos, 184 prisioneros, 240 fusiles, 52 caballos ensillados, lanzas, carabinas y sables que quedaron en el campo, fueron los trofeos de los patriotas. Por otro lado, 28 muertos y 84 heridos constituyen las pérdidas de la división de Santa Cruz. Los patriotas permanecieron en el campo hasta la noche del 25 en que retornaron al Desaguadero. Parece que la batalla de Zepita atemorizó a ambos combatientes, porque los dos se retiraron: Valdés a Pomata, Santa Cruz al Desaguadero.

En consecuencia, fueron los intereses y celos de los líderes patriotas los que ocasionaron el fracaso de la expedición a Puertos Intermedios. Al respecto, Sobrevilla (2015) dice que Santa Cruz escribió a Sucre detallando que no había esperado que el virrey estuviera pisándole los talones, y que, incluso con la ayuda de Cochabamba y las fuerzas guerrilleras de los valles bajos, no tenía esperanza real de triunfo, salvo que recibiera un apoyo inmediato de las tropas que habían sido prometidas de Chile o del mismo Sucre.

Como se puede apreciar, la mala estrategia, combinada con la falta de organización táctica militar, sentenciaron momentáneamente el destino de la Independencia del Alto Perú y la nación altiplánica. Por consiguiente, para octubre, toda la aventura en el Alto Perú había llegado a su fin, ya que Santa Cruz y Gamarra se habían visto obligados a huir de vuelta a Moquegua, para de ahí planificar nuevamente las batallas definitivas del año siguiente.

## CONCLUSIONES

El proceso de Independencia en los pueblos meridionales del Virreinato del Perú inició en simultáneo con las juntas autonomistas de la audiencia de Charcas del Virreinato de Buenos Aires. Durante ese periodo, las múltiples batallas fueron una forma de hacer política que definió las identidades y alianzas regionales. Además, las levas y exacciones a los que fueron sometidos los

pueblos indígenas por el ejército realista en el Alto Perú y en la región altiplánica de Puno no tienen justificación.

En resonancia, se debe aclarar que las acciones revolucionarias en AL se iniciaron en 1809 y fueron consolidadas en la batalla de Ayacucho de 1824 bajo la relación militar, política y económica entre Puno y el Alto Perú. No obstante, existe el credo de que las guerras de Independencia habían iniciado con el desembarco de las tropas de San Martín en septiembre de 1820 a la costa peruana y la proclama realizada por San Martín, el 28 de julio de 1821 que es considerada hasta la actualidad como un patrón hegemónico para conmemorar el bicentenario de la Independencia.

Hay que aclarar que la independencia del Perú de 1821 fue una tragedia, ya que no trajo ningún cambio político o socioeconómico. Es decir; las haciendas, los esclavos y las minas cambiaron de manos, pero no de espíritu ni de hábitos. Después de la proclamación los sistemas de dominación estaban en manos de comerciantes-empresarios chapetones, caudillos militares, mestizos y fidelistas. Estos ocuparon el lugar de aquellos españoles expoliadores, sin que su preparación o su motivación ofreciesen un mejor desempeño económico. La esclavitud se mantuvo por treinta años más, los latifundios y las minas no cambiaron su método de producción, y si no fuera por el hallazgo del guano, probablemente la República se hubiese desintegrado en un Perú del norte y uno del sur (Contreras 2011).

Por ello, los errores historiográficos que pueden obedecer a ciertos estratos con intereses de no aclarar bien una información adoptada, deben ser corregidos desde la génesis, que recae nuevamente en la revisión de las fuentes primarias locales.

Se sabe a la perfección que la historia es una estrategia para ser autónomos y críticos, principalmente con los modos en que se ha contado la historia, y por ello fomenta el aprendizaje emancipador y se basa en la perspectiva de la cognición distribuida, adscrita a una práctica crítica y emancipadora (Arancibia, Soto y Casanova 2017).

En definitiva, hoy se puede hablar de las nuevas investigaciones que van proponiendo la nueva cronología, donde se sostiene que las guerras de Independencia tuvieron como escenario principal el sur andino, sintetizado por minúsculas batallas protagonizadas por la mayoría indígena.

**DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES:** Los autores declaran no tener conflictos de interés.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arancibia, M., Soto, C. P. y Casanova, R. (2017). Análisis de los segmentos de actuación docente en diez secuencias didácticas de profesores de historia usando tecnologías. *Diálogo Andino*, (53), 101–116. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rda/n53/0719-2681-rda-53-00101.pdf>
- Barragán, R. (2013). «La Tea de la Revolución»: la construcción política del enemigo en Charcas en 1809-1810. En S. O'Phelan y G. Lomné (eds.), *Abascal y la contra-independencia de América del Sur* (pp. 227-270). Lima, Perú: Instituto Francés de Estudios Andinos y Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Canaza-Choque, F. A. y Huanca-Arohuanca, J. W. (2019). Disputas por el oro azul: gobernanza hídrica y salud pública. *Revista de Salud Pública*, 21(5), 1–7. doi: 10.15446/rsap.V21n5.79646
- Contreras, C. (7 de octubre 2011). Independencia sí, Revolución no. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://laicacota.blogspot.com/2011/10/peru-independencia-y-economia-1810-1825.html>
- Escanilla, S. (2013). La transformación política de la sociedad virreinal. La guerra de independencia en el Perú 1820-1824. En *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Evento llevado a cabo en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- Escanilla, S. (2018). Hacia una nueva cronología de la Guerra de independencia en el Perú. En C. McEvoy y A. Rabinovich (eds.). *Tiempo de guerra: Estado, nación y conflicto armado en el*

- Perú, siglos XVII-XIX (pp. 111-137). Lima, Perú: IEP.
- Eslava, L. (2019). El estado desarrollista: independencia, dependencia y la historia del Sur. *Revista Derecho Del Estado*, (43), 25–65. doi: 10.18601/01229893.n43.03
- Gómez, C. J. y Chapman, A. (2017). Enfoques historiográficos y representaciones sociales en los libros de texto. Un estudio comparativo, España-Francia-Inglaterra. *Historia y Memoria de La Educación*, (6), 319–361. doi: 10.5944/hme.6.2017.17132
- Huanca-Arohuanca, J. W. (2019). *El discurso filosófico y la violencia política en la Nación Aymara - Ácora* (tesis de grado). Universidad Nacional del Altiplano, Perú. Recuperado de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12758/Huanca\\_Arohuanca\\_Jesús\\_Wiliam.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/12758/Huanca_Arohuanca_Jesús_Wiliam.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Huanca-Arohuanca, J. W., Canaza-Choque, F. A., Escobar-Mamani, F. y Ruelas, D. (2020). En defensa del pluralismo latinoamericano: las esferas de la justicia y la igualdad compleja en Michael Walzer. Un dilema pendiente por atender. *Revista Chakiñan*, (11), 97–10. doi: 10.37135/chk.002.11.07
- López, R. (2019). Reconocimiento de derechos de la comunidad afrodescendiente esclavizada y asentada en el Pacífico colombiano (1800-1851). *Revista Derecho Del Estado*, (43), 265–289. doi: 10.18601/01229893.n43.10
- Morán, D. y Carcelén, C. (2019). “Sojuzgar las capitales para que pueda cesar la alteración y el incendio”. La guerra de propaganda en la prensa de Lima y Buenos Aires en tiempos de la Independencia (1810-1816). *Fronteras de La Historia*, 24(2), 40–78. doi: 10.22380/20274688.530
- Orrego, J. L. (7 de octubre de 2011). *La Independencia y su costo económico*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://laicacota.blogspot.com/2011/10/peru-independencia-y-economia-1810-1825.html>
- Pilco, N. (2017). *Situación socioeconómica y política de Puno durante la Independencia 1815 - 1825* (tesis de grado). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. Recuperado de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5351/Pilcon\\_Contreras\\_Néstor.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5351/Pilcon_Contreras_Néstor.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Pizarro, J. (2018). “Ecosofía”: hacia una comprensión de la sabiduría de la tierra desde la noción de “ritmo del ser” de Raimon Pannikar. *Ilu. Revista de Ciencias de Las Religiones*, 23, 263–278. doi: 10.5209/ilur.61030
- Ramos, A. (2006). *Los Choquehuanca de Azángaro en el proceso de la Independencia Nacional. En Pueblos, provincias y regiones en la historia del Perú*. Lima, Perú: Academia Nacional de Historia.
- Sobrevilla, N. (2015). *Andrés de Santa Cruz, Caudillos de los Andes*. Lima, Perú: Instituto de Estudios Peruanos y Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Soux, M. (2016). De cercos, masacres e insurgentes de larga data. La Paz en 1811 y 1814 en el contexto de una guerra continental. En S. O’Phelan (ed.), *1814: La junta de gobierno del Cuzco y el sur andino* (pp. 459-482). Lima, Perú: Instituto Francés de Estudios Andinos y Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Wasserman, F. (2018). Entre dos fuegos: la política de Castelli en el Alto Perú. En S. O’Phelan & G. Lomné (eds.), *Abascal y la contra-independencia de América del Sur* (pp. 271–302). Lima, Perú: Instituto Francés de Estudios Andinos y Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

## Fuentes primarias

- Archivo General de la Nación Argentina [AGNA]. (1809). Documentos varios, año 1809 (caja 35). Buenos Aires, Argentina.
- Archivo Regional de Puno (ARP). (1823). Fondo intendencia, documento varios (caja 32). Puno, Perú.

ARP. (1809). Fondo intendencia, documentos varios (caja 16). Puno, Perú.  
ARP. (1810). Fondo intendencia, documentos varios (caja 36). Puno, Perú.  
ARP. (1811). Fondo intendencia, documento varios (caja 16). Puno, Perú.  
ARP. (1814). Fondo intendencia, documentos varios (caja 41). Puno, Perú.  
ARP. (1817). Fondo intendencia, documento varios (caja 34). Puno, Perú.  
ARP. (1819). Fondo intendencia, documentos varios (caja 18). Puno, Perú.